

Noticia publicada en Diario Noticias de Gipuzkoa, el domingo día 19 de Mayo de 2019.

La Junta de Mandos pide posiciones claras en torno al Alarde

El general del Alarde, Paco Carrillo, ha enviado cartas a los líderes de todas las formaciones políticas Domingo, 19 de Mayo de 2019 - Actualizado a las 06:03h [¡comenta!](#)

-
-
-
-

IRUN- El general del Alarde de San Marcial, Paco Carrillo, como presidente de la Junta de Mandos, entidad organizadora del Alarde, ha remitido una carta a los líderes de las formaciones que se presentan a las elecciones municipales del próximo 26 de mayo exigiendo “respeto” y “el fin de los ataques que, año tras año, algunas formaciones, instituciones y representantes políticos vierten sobre el Alarde de San Marcial”. Carrillo recuerda en su escrito que la sentencia dictada por el Tribunal Supremo el 28 de mayo de 2008 recoge que “no encuentra acogida en el artículo 14 de la Constitución la pretensión de que las mujeres se integren en el Alarde tradicional ni la de que, de no ser así, sea prohibido; y no la encuentra porque colisiona con el derecho de sus promotores a organizarlo y llevarlo a cabo conforme a sus propios criterios. En definitiva, no hay discriminación por razón de sexo”.

Recuerda igualmente Carrillo en esa carta que esa misma sentencia señala que “no es irrazonable invocar el respeto a una determinada tradición y al hecho de que únicamente los hombres formaran las Milicias Forales para defender una determinada manera de realizar el Alarde”.

Según el presidente de la Junta de Mandos, han sido “innumerables a lo largo de estos años los intentos por prohibir el Alarde de San Marcial, alterar su horario o exigir cambios en las convicciones de sus organizadores y simpatizantes”. CLARIDAD El General del Alarde de San Marcial deja claro en la carta que es consciente de que Irun tiene importantes retos por delante, también asuntos por resolver en infinidad de materias, y que no es su cometido juzgar cuáles son necesarios abordar de forma prioritaria y cuáles no, pero que sí es su deber exigir a los líderes políticos que encabezan cada una de las candidaturas que se presentan a las elecciones municipales un emplazamiento público en torno a la posición que cada formación tiene alrededor del Alarde de San Marcial. “A lo largo del año este es un tema recurrente y los irundarras tienen derecho a saber qué es lo que cada formación piensa respecto a este tema”, asevera Carrillo en el comunicado. - J.G.